

Nº Reg. Entrada: 2025999012881915. Fecha/Hora: 05/11/2025 17:39:07

C.R. AGUAS DE ALCALÁ
C/ Alferez Utrilla, 41
23680 ALCALÁ LA REAL
JAÉN

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, Y
MEDIO AMBIENTE
Dirección General de Sostenibilidad
Ambiental y Economía Circular
Avda. Manuel Siurot, 50, 41013 Sevilla

D. Juan José Carrillo Peinado, con D.N.I. [REDACTED] actuando en calidad de presidente de la Comunidad de Regantes “Aguas de Alcalá” con C.I.F. G-23.521.438 y domicilio a efectos de notificación en calle [REDACTED], C.P. 23680 de Alcalá la Real, Jaén, y en relación al expediente:

Ref.: SPCA/NELL/MRC/PVT/PA250121
Asunto: “Proyecto de transformación en riego mediante aguas regenerada de la EDAR, C.R Aguas de Alcalá”, en Córdoba y Jaén.

EXPONE

Haber solicitado ante esta administración la tramitación de prevención ambiental para el Proyecto de transformación en riego de la C.R. “AGUAS DE ALCALÁ”, mediante Reutilización de Aguas Regeneradas procedentes de la EDAR en los TT.MM. de Alcalá la Real (Jaén) y Almedinilla (Córdoba).

Según indicaciones de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular se debe solicitar la devolución de la tasa abonada en concepto de modificación sustancial de la actuación (1.137,81€) y abonar la correspondiente en concepto de nueva autorización ambiental unificada (1.706,44€). Se aporta justificante de abono de la tasa.

Por consiguiente,

SOLICITA

Se tenga en cuenta la documentación aportada y se incorpore al expediente de prevención ambiental del proyecto para seguir su tramitación.

En Alcalá la Real, a 05 de noviembre de 2025

[REDACTED]

Fdo: Juan José Carrillo Peinado
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALÁ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA MADUEÑO	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 1/1	



Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad y
Medio Ambiente

OTROS INGRESOS
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, SANCIONES, OTROS INGRESOS

MODELO

046

DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

DELEGACIÓN
PROVINCIAL EN

JAEN

ÓRGANO
GESTOR

DT. JAÉN (MEDIO AMBIENTE)

CÓDIGO
TERRITORIAL

MA2301

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



G23521438



0463002075550

COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALA

RECIBO
DEVOLUCIÓN

02

DÍA

05

MES

11

AÑO

2025

0062

04

CONCEPTO INSPECCIONES PROT. AMBIENTAL

(A) OBLIGADO AL PAGO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

05 G23521438

06 COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALÁ

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL

53

OTRO DOMICILIO

52

X

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA

07 CL

08 DOÑA GAROZA

TIPO Nº

Nº / KM

CALIF. NUM.

BLOQ.

PORTAL

ESCAL.

PLTA./PISO

PTA./LETRA

COMPLEMENTO DOMICILIO

PROVINCIA

MUNICIPIO

LOCALIDAD

C. POSTAL

TELÉFONO

46 LOCAL

17 JAEN

18 ALCALA LA REAL

42 NUM

09 7

45

10

44

11

12

13

43 ALCALA LA REAL

16 23680

14 953582458

(B) RESPONSABLE SOLIDARIO (SI EXISTE)

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

19

20

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA

21

22

TIPO Nº

Nº / KM

CALIF. NUM.

BLOQ.

PORTAL

ESCAL.

PLTA./PISO

PTA./LETRA

COMPLEMENTO DOMICILIO

PROVINCIA

MUNICIPIO

LOCALIDAD

C. POSTAL

TELÉFONO

51

30

29

49

31

28

(C) LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN ANEXA

32

EXPEDIENTE Nº

33

LIQUIDACIÓN Nº

34

AUTOLIQUIDACIÓN

35

X

DESCRIPCIÓN

36 TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALÁ, MEDIANTE REUTILIZACIÓN DE AGUAS REGENERADAS PROCEDENTES DE LA EDAR, EN LOS TT.MM. DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) Y ALMEDINILLA (CÓRDOBA)



IMPORTE 56 1.706,44

BONIFICACIÓN 57

TOTAL A INGRESAR 37

1.706,44

(D) PRESENTACIÓN

FECHA DE LIQUIDACIÓN

88

DÍA

05

MES

11

AÑO

2025

FECHA DE PRESENTACIÓN

89

DÍA

05

MES

11

AÑO

2025

ÓRGANO COMPETENTE

DT. JAÉN (MEDIO AMBIENTE)

FIRMA DEL PRESENTADOR/A:

SELLO:

FIRMA:

(E) INGRESO

ESTE EJEMPLAR NO ES VÁLIDO PARA EL PAGO. UTILICE LA CARTA DE PAGO (MODELO 909) QUE SE ACOMPAÑA

000319/2

A013102 051125 133934

2530901515

3067 0131 051125 SRA0100U

0 1.706,44 INGR

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

a) Responsable de los datos es la Secretaría General de Hacienda, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpd.chie@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para el análisis, seguimiento y gestión de ingresos, cuya base Jurídica es el art. 6.1.e) del RGPD, cumplimiento de una misión realizada en interés público.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO GARCIA MADUEÑO

05/11/2025

VERIFICACIÓN

PÁG. 1/3



Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad y
Medio Ambiente

OTROS INGRESOS
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, SANCIONES, OTROS INGRESOS

MODELO

046

DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

DELEGACIÓN
PROVINCIAL EN

JAEN

ÓRGANO
GESTOR

DT. JAÉN (MEDIO AMBIENTE)

CÓDIGO
TERRITORIAL

MA2301

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



G23521438

COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALA



0463002075550

FECHA
DEVENGO

02

DIA

05

MES

11

AÑO

2025

0062

04

CONCEPTO INSPECCIONES PROT. AMBIENTAL

(A) OBLIGADO AL PAGO

N.I.F.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

05 G23521438

06 COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALA

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL

53

OTRO DOMICILIO

52

X

TIPO VÍA

NOMBRE VÍA PÚBLICA

07 CL

08 DOÑA GAROZA

TIPO Nº

Nº / KM

CALIF. NUM.

BLOQ.

PORTAL

ESCAL.

PLTA./PISO

PTA./LETRA

42 NUM

09 7

45

10

44

11

12

13

COMPLEMENTO DOMICILIO

PROVINCIA

MUNICIPIO

LOCALIDAD

C. POSTAL

TÉLEFONO

46 LOCAL

17 JAEN

18

ALCALA LA REAL

43

ALCALA LA REAL

18

23680

14

953582458

(B) RESPONSABLE SOLIDARIO (SI EXISTE)

N.I.F.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

19

20

TIPO VÍA

NOMBRE VÍA PÚBLICA

21

22

TIPO Nº

Nº / KM

CALIF. NUM.

BLOQ.

PORTAL

ESCAL.

PLTA./PISO

PTA./LETRA

47

23

50

24

48

25

26

27

COMPLEMENTO DOMICILIO

PROVINCIA

MUNICIPIO

LOCALIDAD

C. POSTAL

TÉLEFONO

51

30

29

49

31

28

(C) LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN ANEXA

52

EXPEDIENTE Nº

33

LIQUIDACIÓN Nº

34

AUTOLIQUIDACIÓN

53

X

DESCRIPCIÓN

36

TRAMITACIÓN DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE ALCALA, MEDIANTE REUTILIZACIÓN DE AGUAS REGENERADAS PROCEDENTES DE LA EDAR, EN LOS TT.MM. DE ALCALA LA REAL (JAÉN) Y ALMEDINILLA (CÓRDOBA)

IMPORTE

56

1.706,44

BONIFICACIÓN

57



SUCURSAL ALCALA LA REAL

TOTAL A INGRESAR

37

1.706,44

(D) PRESENTACIÓN

FECHA DE LIQUIDACIÓN

89

DIA

MES

AÑO

2025

FECHA DE PRESENTACIÓN

90

DIA

MES

11

AÑO

2025

ÓRGANO COMPETENTE

DT. JAÉN (MEDIO AMBIENTE)

FIRMA DEL PRESENTADOR/A:

SELLO:

FIRMA:

(E) INGRESO

ESTE EJEMPLAR NO ES VÁLIDO PARA EL PAGO. UTILICE LA CARTA DE PAGO (MODELO 909) QUE SE ACOMPAÑA

A1013102 051125 133934

2530901515

3067 0131 051125 SRA0100U

0 1.706,44 INGR

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos le informamos que:

a) El responsable del tratamiento de sus datos es la Secretaría General de Hacienda, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).

b) Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpt.chie@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para el análisis, seguimiento y gestión de ingresos, cuya base Jurídica es el art. 6.1.a) del RGPD, cumplimiento de una misión realizada en interés público.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO GARCIA MADUEÑO

05/11/2025

VERIFICACIÓN

PÁG. 2/3

1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
9091071541424	EH0006	G23521438	1.706,44
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO: 0463002075550			

2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria
- Domiciliación Bancaria (Adeudo directo SEPA), en los términos que se establezcan mediante Resolución de la Secretaría General de Hacienda.

El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así como los tipos de tarjeta admitidos.



B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eec>

3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

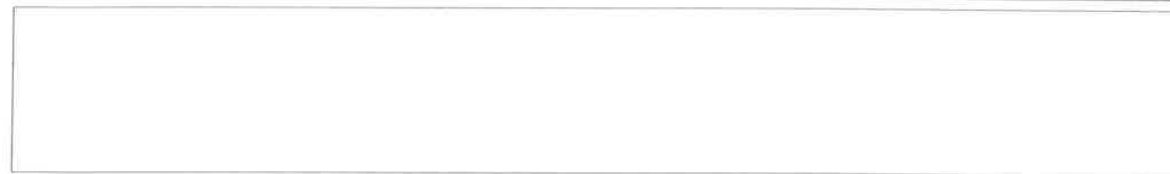
De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA



9091071541424000000000170644G23521438EH0006

5. INGRESO



El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora), NRC y medio de pago utilizado.

Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO GARCIA MADUEÑO

05/11/2025

VERIFICACIÓN

PÁG. 3/3